



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL  
13 DE MAYO DEL 2023**

**ANTECEDENTES**

Por contar con Credencial de Concejal Rural Suplente otorgada por la Junta Provincial Electoral de El Oro, en sesión ordinaria realizada el día 12 de septiembre de 2022, después de aceptada la renuncia voluntaria del señor Carlos Aguilar Peñalozza, Concejal Principal Rural y Vicealcalde; en el punto dos soy Principalizada dentro del concejo municipal, para actuar a partir de la notificación de la resolución, misma que se realiza con fecha 12 de septiembre de 2022, por lo cual, paso a ser parte de todas las comisiones de concejo municipal de las cuales el concejal saliente tenía a su cargo.

Con fecha 21 de septiembre de 2022, en sesión extraordinaria del Concejo Cantonal fue designada vicealcaldesa del GAD Municipal de Zaruma.

**NORMATIVA**

Art. 100 numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que en todos los niveles de gobierno se debe “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

**Art. 58.** Del COOTAD señala que “Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, **estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes** y gozarán de fuero de corte provincial.

Art. 90. De la Ley de Participación Ciudadana estipula los “**Sujetos obligados**. Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales



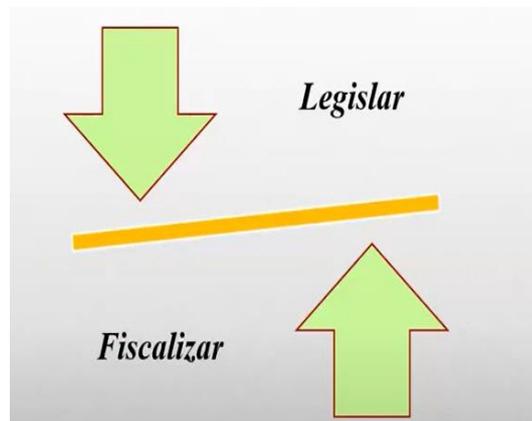
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a Rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.

### **CUMPLIMIENTO DE LA OBLIZACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

En el marco de las funciones como miembro del concejo cantonal cumpla con la función de legislar y fiscalizar conforme lo señala el Art. 29 literal a) de COOTAD.



En virtud de las funciones rindo cuentas de lo cumplido en cada una de las atribuciones y responsabilidades establecidas en el COOTAD Art. 58 Concejal y Vicealcaldesa:

### **COMO CONCEJAL**

**a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;**

En ejercicio de esta atribución durante el periodo antes indicado he participado activamente en 27 Sesiones Ordinarias del Concejo Cantonal de Zaruma. Y en una (1) Sesión extraordinaria.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**

CONCEJO MUNICIPAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**

SECRETARIA DE CONCEJO



Zaruma, 05 de mayo de 2023.  
Oficio N° 171-2023-SCGADM-Z

Abg. **María Cecilia Guzmán Romero**, en mi calidad de Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, **CERTIFICO:**

Que la Concejal y Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, TANIA MARICELA SARAGURO ZHIGUE, participó de las sesiones de concejo municipal desde el 21 septiembre de 2022 hasta el 05 de mayo de 2023, en total 27 sesiones asistidas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la parte interesada hacer uso de la presente en lo que considere pertinente.

Atentamente,

Ab. Ma. Cecilia Guzmán  
Secretaria de Concejo del GADM-Zaruma.

**b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;**

Participe en el análisis y en el primer Segundo, así como de su aprobación del proyecto de ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo, del sitio arqueológico San Antonio de Guizhaguña.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Participe en el análisis y aprobación en segundo debate de la Ordenanza que complementa la regulación de circulación de personas en motociclistas dentro del cantón Zaruma.

De manera general participe activamente con mis puntos de vista y mi voto favorable en las siguientes ordenanzas:

**En el año 2022**

1. Ordenanza de creación de la empresa pública movilidad y transporte del cantón Zaruma
2. Ordenanza para el cobro de la tasa por el servicio de recolección, transporte y exposición final de los desechos sólidos no peligrosos generados en el Cantón Zaruma.
3. Ordenanza de regulación, control y utilización de los espacios públicos del Cantón Zaruma.
4. Ordenanza de creación de la empresa pública de movilidad, tránsito y transporte del cantón Zaruma “EMOVTZA-EP”.
5. Ordenanza que reglamenta la entrega de méritos y reconocimientos por parte del gobierno autónomo descentralizado municipal de Zaruma.
6. Reforma a la ordenanza para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón Zaruma a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso sostenible.

**En el año 2023**

1. Ordenanza que complementa la regulación de circulación de personas en motocicletas dentro del cantón Zaruma.



2. Ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo en el sitio arqueológico denominado san Antonio de Guizhaguña, de la parroquia Guizhaguña área perteneciente al cantón Zaruma.
3. Ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula los proyectos de urbanizaciones, construcciones y edificaciones del cantón Zaruma.
4. Ordenanza la planificación, regulación control y gestión de las facultades para el desarrollo de actividades turísticas en el Cantón Zaruma.
5. ejecución del proyecto construcción de la planta de tratamiento de agua potable de la cabecera parroquial de Güizhagüiña del Cantón Zaruma, provincia de El Oro.

**ORDENANZA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL CANTÓN ZARUMA**

**CAPÍTULO I**

**OBJETO, ÁMBITO Y EJERCICIO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES**

**Art. 1.- OBJETO.** - El objeto de la presente ordenanza es establecer las normas de carácter general relativas a las facultades y atribuciones de planificar, regular, controlar y gestionar el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Zaruma.

**Art. 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.**- La presente ordenanza regula las relaciones del GAD Municipal de Zaruma con las personas naturales o jurídicas en la jurisdicción cantonal, que realicen actividades turísticas, tipos y subtipos, sus características principales, requisitos y sus regímenes especiales determinados en la Ley de Turismo y sus reglamentos de aplicación, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la normativa nacional vigente, así como, aquellas emitidas con otras entidades públicas y privadas.

**Art. 3.- EJERCICIO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.**- El GAD Municipal de Zaruma en ejercicio de sus facultades y atribuciones asume las facultades de planificación, regulación, control y gestión del desarrollo de la actividad turística cantonal, conforme a principios, derechos y obligaciones contempladas en la presente ordenanza, la normativa nacional vigente y en función de la consecución de los objetivos de la política pública emitida por el autoridad nacional de turismo, sin perjuicio de lo previsto en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial existentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



**c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,**

Presidí la Comisión de Asuntos Mineros. También actué como vocal en las comisiones: de Equidad y Género, Servicios Públicos, Turismo y Fomento Productivo y Participación Ciudadana.



Como vocal de la Comisión de Turismo y Fomento Productivo, participé activamente en la reunión de trabajo para tratar sobre la ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo en el sitio arqueológico denominado San Antonio de Guizhaguiña, de la parroquia Guizhaguiña área perteneciente al cantón Zaruma.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
 CONCEJO MUNICIPAL



**CUADRO DE COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZARUMA 2019-2023**

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:**

- Paul Rodrigo Morales Chan (presidente)
- Lorena Soledad Macas Román (vocal)
- Nathaly Silvana Chuchuca Fajardo (vocal)

**COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO:**

- Lorena Soledad Macas Román (presidente)
- Paul Rodrigo Morales Chan (vocal)
- Tania Maricela Saraguro Zhigue (vocal)

**COMISIÓN DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE:**

- Lorena Soledad Macas Román (presidente)
- Roque Armijos Aguilar (vocal)
- Paul Rodrigo Morales Chan (vocal)

**COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS:**

- Roque Armijos Aguilar (presidente)
- Tania Saraguro Zhigue (vocal)
- Nathaly Silvana Chuchuca Fajardo (vocal)

**COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS:**

- Tania Maricela Saraguro Zhigue (presidente)
- Paul Rodrigo Morales Chan (vocal)
- Nathaly Silvana Chuchuca Fajardo (vocal)

**COMISIÓN DE TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO:**

- Nathaly Silvana Chuchuca Fajardo (presidente)
- Roque Armangel Armijos Aguilar (vocal)
- Tania Maricela Saraguro Zhigue (vocal)

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- Nathaly Silvana Chuchuca Fajardo (presidente)
- Lorena Soledad Macas Román (vocal)
- Tania Maricela Saraguro Zhigue (vocal)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Como vocal de la comisión de Turismo y Fomento Productivo, el 22 de septiembre participe en la entrega de 1.200 semillas de Plátano Dominicico a las familias de las comunidades: Aguacate, Tunuyunga, Naranjaloma y Tapral, como parte del programa resembrando nuestros campos Zarumeños.



**d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.**

- Asistí al evento de inauguración de la primera etapa de la construcción de la casa comunal en la comunidad de Cuzhcapac, obra realizada en convenio con el GAD Parroquial Rural de Guanazan, con la cual se contribuye que los moradores cuenten con infraestructura apropiada para realizar asambleas y eventos sociales.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



El día 24 de enero, realice seguimiento al trabajo de levantamiento planimetrico que lo realizará el equipo Técnicos del GADM Zaruma, donde se beneficiaron 20 dueños de predios en la zona urbana de la cabecera parroquial de Abañin. Con el planimetrico se seguirá el proceso para la adjudicación de tierras desde el Municipio.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL

N° 0037434

Abañín, 9 de diciembre del 2022

Of. 10- CRZ-2022

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE ZARUMA  
SECRETARÍA GENERAL

Documento No.: 56-5409AZ-002-2022

Fecha: 9/12/2022 14:38:48

Tipo de entrega: Presencial

Talla de folio: 7

Apeos: 0

Recibido por: Jessica Liliana Morales Chan

Email: municipaldeszaruma@hotmail.com

Ingeniero.  
Jhansy López Jumbo  
ALCALDE DEL CANTÓN ZARUMA

Zaruma.-  
De mis consideraciones:

Señor Alcalde reciba usted un cordial saludo, en calidad de Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zaruma. Y como moradora de la parroquia Abañín, me permito dirigirme a usted para exponerle y solicitarle lo siguiente:

La Parroquia Abañín no cuenta con terrenos legalizados en la zona urbana (con escritura pública) lo que impide realizar trámites en diferentes instituciones, ante tal situación y con el ánimo de contribuir y apoyar a las personas de escasos recursos económicos solicito que se designe un técnico para realizar el levantamiento planimétrico de los terrenos para su legalización. Así mismo que se les exonere algún pago que tengan que realizar para su legalización.

Segura de contar con una favorable acogida a mi petición, me anticipo en expresarle mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,

Srta. Tania Mora Saraguro Zhigue  
CONCEJAL RURAL GAD ZARUMA  
Telef. 09993574109

N°	Apellidos y Nombres	N° de Cedula
1	CUENCA ERAS VITALINA LIZANDRA	0704735974
2	ULLAGUARI OCHOA ANGEL FILIMON	0701259889
3	ULLAGUARI ZHIGUE TITO VICENTE	0706041985
4	ULLAGUARI ZHIGUE CHRISTIAN PAUL	0706372463
5	ULLAGUARI OCHOA FULVIO CRUZ	0702014762
6	ULLAGUARI ATARIGUANA BYRON FABRICIO	0706092707
7	ULLAGUARI ATARIGUANA JOHN JEFFERSON	0706092699
8	GALLEGOS LUIS GERMAN	0702431081
9	VAZQUEZ ZOILA ROSA	0751079419
10	ZHIGUE ERAS ANGELICA MARIUXI	0705788438
11	SANCHEZ LUCERO JULIA AMPARITO	0700692155
12	SANCHEZ ULLAGUARI LEINER ARIEL	0706092442
13	ULLAGUARI OCHOA ALONSO RODRIGUEZ	0702144882
14	MACAS GALLEGOS VIRGILIO	0701257420
15	GALLEGOS ZHIGUE JOSE ELIAS	0703578484
16	TENE GALLEGOS DANILO GILBERTO	0750933616
17	CUENCA ZHIGUE KLEBER GUIDO	0706314192
18	SARAGURO ZHIGUE TANIA MARICELA	0706092137
19	GALLEGOS ZHIGUE FRANCISCO LEONEL	0704739788
20	ZHIGUE CHAVES DIEGO MEDARDO	0705788602
21	MORA LOPEZ AMADO LEONARDO	1307685436
22	GALLEGOS CUENCA RAUL FABIAN	0705423135
23	GALLEGOS GALLEGOS JOSE LIBERATO	0700721582
24	TENE GALLEGOS IFANDRO DARIO	0702145723
25	TENE GALLEGOS FULVIO MILTON	0705698108
26	ZHIGUE GALLEGOS JOSE DONATO	0702721978
27	TENE GALLEGOS WILLIAN JAVIER	0706676236
28	CUENCA ULLAGUARI NORMAN	0702276809
29	CUENCA ULLAGUARI MANUEL DE JESUS	0702424029
30	CUENCA ULLAGUARI RUYH JOHANNA	0706091634

El día 26 de enero, participé en el recorrido con el contratista de CNEL para cambios y colocación de nuevos postes y lámparas en la Parroquia Abañín y Guanazán.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Seguimiento en la entrega de 2000 plántulas de café de tipo de Acawa y Obata para agricultores en diferentes parroquias del Cantón Zaruma.



Revisión de avances respecto a la donación de terreno que por sentencia constitucional se debe realizar la donación de un terreno a favor del MIDUVI para construcción de una vivienda digna a favor de los accionantes Julio Sergio Aguilar Jara y Melva del Carmen Samaniego.

Reunión en mesa de trabajo con la Gobernadora de El Oro, quien en territorio atendió necesidades de las parroquias de la Zona Norte de Zaruma.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Se constata la entrega de títulos de propiedad de tierras Rurales en el evento realizado en el salón Auditorium del Gobierno parroquial de Guanazán.



República del Ecuador  
Ministerio Agricultura y Ganadería

INVITA A LA

## Entrega de títulos de propiedad de tierras rurales

Fecha: Martes, 15 de noviembre de 2022

Hora: 11h00

Lugar: Salón Auditorium del Gobierno Parroquial de Guanazán, calles 9 de Octubre y Cuenca



GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**



CONCEJO MUNICIPAL

PROVIDENCIAS DEL CANTON ZARUMA Y SUS PARROQUIAS					
NOMBRES Y APELLIDOS	PARROQUIA	SECTOR	NUMERO DE PROVIDENCIA	HECTAREAS	
1 ESPINOZA AVILA DINA TALIA CORONEL SANCHEZ JUAN PABLO	ABAÑIN	LA REDONDA	210300013	8,2244	
2 CUENCA ZHIGUE JOSE EMITERIO	ABAÑIN	LACAY BAJO	2204000061	0,0188	
3 CUENCA ZHIGUE JOSE EMITERIO	ABAÑIN	LACAY BAJO	2205000094	0,1821	
4 AGUILAR ATARIGUANA FAVIO CORONEL MARIA ELENA	ABAÑIN	NARANJA LOMA	2205000097	10,9801	
5 CUENCA GALLEGOS SEGUNDO DANIEL ULLAGUARI OCHOA LUZ AMPARITO	ABAÑIN	TATAPAMBA	2205000126	6,2376	
6 AGUILAR ATARIGUANA FAVIO CORONEL MARIA ELENA	ABAÑIN	ARCHIRALOMA	2205000129	5,4329	
7 CUENCA SANCHEZ RUPERTO PAUL LUNA INIGUEZ MERCI IRLANDA	ABAÑIN	EL AGUACATE	2203000166	1,3983	
8 MACAS GALLEGOS FLORIA MAXIMA GALLEGOS ZHIGUE ALFREDO AMADEO	ABAÑIN	FLORIDA	2108000171	0,0547	
9 GALLEGOS CUENCA FRANCISCO CUENCA LUCERO DOMITILA	ABAÑIN	NARANJA LOMA	2206000172	0,2503	
10 GALLEGOS SONIA YOLANI OJEDA IDROVO JAVIER EDUARDO	ABAÑIN	EL AGUACATE	2111000246	1,7649	
11 GALLEGOS CAÑETACO ALFONSO	ABAÑIN	EL AGUACATE	2111000250	1,3555	
12 CUENCA LUNA MARIA ADELINA	ABAÑIN	EL AGUACATE	2111000252	0,4984	
13 GUERRERO LUCERO DEICY MARIANA GALLEGOS GUZMAN SANTIAGO	ABAÑIN	SUMO BAJO	2208000324	3,1879	
14 SARAGURO LUCERO GARDENIA MARIBEL	ABAÑIN	TUNUYUNGA	2103000030	2,5899	
15 OCHOA GUZMAN JUAN MANUEL GUZMAN APOLO SILVIA LUCITANIA	HUERTAS	PLAYITAS	1701000055	0,137	
16 ORDOÑEZ APOLO OCTAVIO SERBILIO GUZMAN APOLO LILIA BELEN	HUERTAS	MINAS NUEVAS	2205000077	1,6315	

Coordinación con la Ing. para solicitar 2000 plantas de café para los agricultores,





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

## CONCEJO MUNICIPAL



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

## CONCEJO MUNICIPAL

N° 003437



Absarín, 09 de diciembre de 2022  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**SECRETARÍA GENERAL**

Documento: SC-GADZ-2022-003437  
Fecha: 07/12/2022 14:48:44  
Ejecución: Recibido  
Folios: 2  
Folio: 11  
Recibido por: Patricia Liliana Morales Ojeda  
Email: [patricia.liliana.morales@gadmunicipalzaruma.gob.ec](mailto:patricia.liliana.morales@gadmunicipalzaruma.gob.ec)

**MEMORIA**  
Dante López Lumbao  
ALCALDE DEL CANTÓN ZARUMA

Zaruma -  
De mis consideraciones:

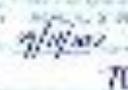
Con cordial saludo, en calidad de Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Zaruma y como morador de la parroquia Absarín, me permito dirigirme a usted para exponerle y solicitar lo siguiente:

Nuestra Comuna por naturaleza es productora del mejor café aroma, sabor, etc. a nivel nacional y en esta Parroquia tiene un clima apto para soleculliva por lo tanto a pedido de los agricultores de la zona quisiera ser partícipe de esta producción por lo cual solicito la donación de 2.000 plantas de café para los sectores de Absarín, Unión de Tamacado y Calajuma. Ya que estamos por iniciar la época de invierno y es aconsejable sembrar en esta época.

Seguro de contar con una favorable respuesta a mi petición, me anticipo un expresado agradecimiento de gratitud y estima.

Atentamente,

  
Sra. Patricia Liliana Morales Ojeda  
CONCEJAL RURAL GAD ZARUMA  
Teléfono 0993357819

  
Patricia Liliana Morales Ojeda  
CONCEJAL RURAL GAD ZARUMA

CC: FRENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



## COMO VICEALCALDESA

### ENCARGOS Y DELEGACIONES

Contando con la designación de Vicealcaldesa y amparada en lo que señala el COOTAD en los Art. 61 y las atribuciones del Art. 62, cumplí con los siguientes encargos y delegaciones:

#### Encargos:

- 1.- Presidí la Sesión del Concejo Cantonal del **Día 31 de enero** de 2023 por encargo del señor alcalde, realizado con oficio No 1-005-2023-GADM-Z.
- 2.- Presidí la Sesión del Concejo Cantonal del **día 09 de marzo** por encargo del señor alcalde, realizado mediante oficio No 1-016-2023-GADM-Z.



#### Delegaciones

- 1.- El día 13 de enero, fui delegada para entregar plántulas de café a las personas del cantón Zaruma y sus parroquias conjuntamente con la ing. Alexandra Jaramillo.
- 2.- Asistí como delegada del señor Alcalde al evento de Incorporación de la novena promoción de Bachilleres de la Unidad Educativa América de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Parroquia Abañín, donde hice la entrega de un reconocimiento por mérito Educativo a la mejor estudiante del plantel.



**OTRAS ACCIONES EN LAS QUE PARTICIPE.**

Promoviendo los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.

En minga de limpieza de la maleza en la vía principal que conduce a la parroquia Abañín.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
 CONCEJO MUNICIPAL



Mediante el oficio O.F 21 CRZ.2022, propuse se considere la construcción de 5 paradas de buses en diferentes sectores de las parroquias Abañín.



Coordine con la Vice Prefecta de la Provincia de El Oro la entrega de 160 kits de alimentos para las personas que participaron en la minga de limpieza de la vía a la parroquia Abañín.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Acompañé al Teniente Política de la Parroquia Abañín en la jornada de cedulação y renovación, misma que se realizó con una brigada del Registro civil, en las instalaciones de la Tenencia Política.



Se presentó al Ing. Bolívar Robalino Ordoñez, Director de Distrito del MIES-PIÑAS, la necesidad de que se realice el correspondiente levantamiento del Registro Social en la Parroquia Abañín, en virtud de la existencia de muchas personas de escasos recursos económicos que requieren ser beneficiarios del bono de desarrollo y pensión de mis mejores años.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Seguimiento a los trabajos de Colocación de postes en Coordinación con técnicos de CNEL.



Haciendo acto de presencia como autoridad cantonal en el evento de entrega de la donación de equipos especiales para miembros del Cuerpo de bomberos del cantón Zaruma, por parte de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL

Abañín, 27 de febrero de 2023

Ing.  
Bolívar Robalino Ordoñez,  
DIRECTOR DEL DISTRITO MIES DEL CANTO PIÑAS.

En su despacho.-

El presente es con la finalidad de solicitarle lo siguiente a ud. muy respetuosamente, que en la Parroquia de Abañín se requiere a cada uno de los beneficiados que fueron y nuevos que no están tomados en cuenta en sus beneficios como otros lo reciben, para el siguiente trámite es necesario de su digna autoridad interponga sus oficios a la autoridad que corresponde y se realizar una visita domiciliaria con los Registro social, en vista que fueron suspendidos desde el año anterior, son los mismo que forman parte del grupo vulnerable.

Adjunto nómina de las personas del BDH que fueron.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, desde dejo sentados mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Tania Maricela Saraguro Zhigue,  
Concejal Rural del Municipio de GADZ

NOTA: Para cualquier inquietud y coordinación al celular 0998327415.

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
MIS

Plaza de la Independencia y 9 de Octubre Zaruma - El Oro - Ecuador  
Teléfono: (07) 2 975 101 - 2 970 022 Fax: 2 972 154  
E-mail: municipalzaruma@zaruma.gob.ec  
www.zaruma.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Participación activa en los diferentes eventos en las fiestas religiosas y cívicas a nivel cantonal.



Incorporación de los niños y niñas del (CNH), de la etapa de estimulación temprana.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Aportando en los eventos navideños en las diferentes comunidades de la parroquia Abañín.



Constatando de manera presencial la Colocación de la primera piedra de la Obra de "Construcción del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Daligzhe" de la parroquia Abañín, proyecto que se ejecuta en convenio entre el Ministerio del Ambiente, Agua y transición Ecológica y el GAD Municipal de Zaruma el municipio tiene competencia del agua potable.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



En coordinación con el Comité Pro-Mejoras de la Parroquia Abañín, se solicitó mediante oficio del 19 de marzo del presente año, con su respectivo recibido del 19 de marzo del 2023 a las 10H.44'; dirigido al Ing. Junior Aguilar funcionario del CNEL. Administrador contratado para la colocación de postes e iluminarias en la Parroquia Abañín. Por cuanto los postes e iluminarias que existían ya no prestaban la utilidad que se requiere; y ante esto se solicitó unas 50 lámparas y postes. Y de acuerdo a la inspección y verificación se obtuvo el resultado tan anhelado por la parroquia gracias a las gestiones realizadas mediante oficios y de manera personal



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

## CONCEJO MUNICIPAL



Abañin, 18 de abril del 2023

Ing.  
Junior Aguilar

**Administrador contratado de la colocación de postes e iluminarias de la parroquia Abañin.**

Machala

De nuestras consideraciones:

Sr. German Macas Presidente del GAD, electo del periodo 2023 - 2027, Sr. Diego Sánchez Teniente Político y moradores de la Parroquia Abañin, tenemos el grato honor de saludarle, deseándole de antemano éxitos en sus funciones y al mismo tiempo exponer y solicitar lo siguiente:

En la Parroquia hemos constatado con una deficiencia en el alumbrado público, al momento existen postes que no cumplen con actividades de iluminarias por lo expuesto, solicitamos de la manera más comedida la colocación y el cambio de las iluminarias de un total de 50 lámparas de acuerdo a la inspección y verificación, por lo que pedimos que se realice el cambio de los postes en mal estado, lo que puede afectar un riesgo para la seguridad de los moradores.

Esperando que nuestra petición tenga una acogida favorable, de ante mano le anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. German Macas Cruz  
Presidente

Sr. Diego Sánchez Gallegos  
Teniente Político

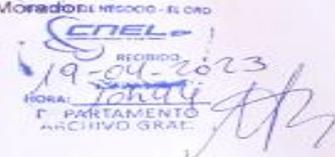
Sra. Tania Saraguro  
Vice Alcaldesa

Sr. Favio Ullaguani  
Morador

Sr. Daniel Cuenca  
Morador

Sr. Felicia Atariguana  
Morador

Sr. Klever Sánchez Romero  
Morador



REPÚBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**MUNICIPAL DE ZARUMA**  
CONCEJO MUNICIPAL



Pongo a conocimiento de la máxima autoridad y de la Técnica del Departamento de Talento Humano, hasta la culminación de la presente administración.

Tania Maricela Saraguro Zhigue  
**Concejal Rural Del GAD Municipal De Zaruma**